

GANAR EL FUTURO DE LA EDU

TRIBUNA

**Ramón López Martín
y Marc Pallarés
Piquer**

Universitat de València/Universitat Jaume I

Hace ya algún tiempo, en este mismo medio de comunicación (**Levante- El Mercantil Valenciano**, 2 de julio de 2015), escribíamos un artículo titulado «La hora de la educación»; en aquel momento, apenas iniciado el cambio de gobierno del Pacto del Botánico, reflexionábamos sobre la necesidad de atender las políticas dirigidas a la mejora de la calidad de nuestro sistema educativo, sin olvidar la insistencia en el mantenimiento de los esfuerzos realizados por incrementar los niveles de equidad, impulsando desde el concepto de servicio público un sistema escolar obligatorio, gratuito y de calidad. Apostar por la excelencia, sí -planteábamos como desafío inmediato-, confirmar la equidad, también.

Hoy día, en el escenario de este nuevo tiempo político abierto con la convocatoria de varios procesos electorales, parece pertinente someter a la consideración de la sociedad, en general, y a los responsables de los programas electorales, en particular, algunas ideas sobre lo que entendemos deben ser retos educativos inexcusables del próximo futuro. Sin pretender agotar una temática de dimensiones inabarcables y de opiniones casi infinitas, desde nuestro criterio pedagógico pretendemos ofrecer algunas pinceladas de ese desafío: construir ciudadanía, reforzar la convivencia, apostar por la innovación, garantizar el desafío digital, fomentar la autonomía de los centros o poner en valor la función docente, se presentan como objetivos deseados y, en cualquier caso, directrices programáticas a tener en cuenta.

Como recoge nuestro ordenamiento constitucional, si algo es -debe ser- la educación, como derecho básico que posibilita la plenitud de libertades, no es otra cosa que un instrumento al servicio de la convivencia democráti-

ca. En el horizonte de fortalecer la vertebración de las sociedades actuales en este contexto de complejidad e incertidumbre en el que nos encontramos, la educación no puede renunciar a construir una ciudadanía participativa, crítica, responsable e inclusiva; la escuela del mañana, como columna vertebral de este proceso, no sólo debe fomentar el aprendizaje de las competencias personales y sociales vinculadas al conocimiento de los derechos, deberes y libertades fundamentales en los que se asienta un Estado democrático, sino que debe constituirse en un taller experiencial donde se consolide el ejercicio práctico de estos ideales. Y en este marco, la convivencia, el aprendizaje del «vivir juntos», el tratamiento pedagógico de la diversidad, el equilibrio sinérgico entre equidad y calidad, o las potencialidades educativas de la mediación y resolución pacífica de conflictos, nos parecen espacios privilegiados para garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía.

La apuesta por una cultura de innovación educativa como uno de los recursos



CACIÓN

indispensables para la mejora de la calidad docente debe ser otro de los ingredientes de este horizonte venidero; una cultura que signifique la extensión de una actitud proactiva y positiva de toda la comunidad escolar para trabajar cooperativamente, para integrar novedades metodológicas, para impulsar la creatividad, para desarrollar redes y espacios de transferencia de buenas prácticas, para -en definitiva- «aprender a desaprender» las inercias, a ser capaces de escapar de la rutina propia de las celdas de bienestar en las que nos refugiamos y convertir la necesidad del cambio en oportunidad de mejora. Este proceso de crecimiento que significa la implantación de una cultura de innovación, aunque ni mucho menos en exclusiva, pasa por la integración del desafío digital, de la incorporación de las tecnologías al universo escolar. Se trata del uso pedagógico, que no del abuso acrítico, de las posibilidades de la virtualidad utilizada como un elemento de creación por parte del estudiante, en una nítida superación de visiones puramente tecnocéntricas que, en ocasiones, llegan a disfrazar, cuando no legitimar, modelos pedagógicos trasnochados. Supone, en definitiva, una innovación docente más centrada en las personas que en los procedimientos, en la actitud creativa que en las inercias rutinarias, en el aprendizaje auténtico que en banales enseñanzas, en hacer la tecnología más humana y no solo al humano más tecnológico.

Y todo ello no será posible si no somos capaces de dotar a los centros de una autonomía pedagógica flexible, que les permita conformar un Plan de Centro desde la participación efectiva y responsable de todos los sectores implicados en la comunidad educativa, principalmente desde la complicidad de los equipos docentes. Y este es, quizás, el pilar fundamental del desafío: un profesorado con una sólida formación, tanto inicial como permanente, y con los instrumentos necesarios para ejercer un desarrollo competencial de liderazgo educativo. Es urgente modernizar los modelos de formación curricular del profesorado, sus contenidos y metodologías, las estructuras de acceso a la función pública, sus condiciones sociolaborales, la incorporación de incentivos, en definitiva, poner en valor su ejercicio profesional y la función social que representa, en una clara apuesta por recuperar en toda su dignidad el oficio de educar.